



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LIEDNEL" S.A.

CONSTITUCIÓN JURÍDICA: RESOLUCIÓN No 03.G.IJ.3987 del 30 octubre del 2003
Otorgado Por La Superintendencia De Compañías.
PERMISO DE OPERACIÓN: Resolución 007-CPO-017-2006.CPTP DEL 27 DE ABRIL 2006
RUC.1791926161001 Correo electrónico liednel@hotmail.com

hace la presentación de forma oficial del representante legal a todos los transportistas del colegio.

NOTA IMPORTANTE

- a.- Cabe recalcar que para toda esta gestión existieron gastos.*
- b.- La gerencia no se afilia al seguro social en el año 2017 por no Generar más gastos a la compañía.*

OBJETIVOS:

- 1.- Se crean plazas de trabajo para los socios de nuestra compañía.*
- 2.- Nuestra compañía gana experiencia y reconocimiento.*
- 3.- Da trabajo a 44 furgonetas de diferentes operadoras.*

CONCLUSIONES

La licitación ganada en el año 2017 fue muy importante, pero se seguirá luchando por el bienestar de la compañía como también por la unión de los socios ya que fue la asamblea general quien me eligió.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

**JHON J. SALAZAR L.
GERENTE GENERAL**

**DIRECCION: CALLE COTOGCHOA FERNANDO DAQUILEMA PB Y SANTIAGO
TITUSANA TELEFONO: 0984492267**